

MEMORANDUM N° 253 ID.DOC.N° 1444958/

RECOLETA, - 3 SEP 2018

DE : DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO OFICINA DE TRANSPARENCIA

REF: Sobre facturas no pagadas a empresas de recolección y disposición final de residuos domiciliarios.

Mediante solicitud de acceso a la información ley de transparencia N° MU263T0002672, de fecha 17 de agosto 2018, el sr. Patricio Vallespín López, requiere la siguiente información:

"... desempeño de las Municipalidades en el cumplimiento de sus funciones en materia de recolección y disposición final de residuos, donde el pago oportuno de los servicios es fundamental para no afectar la calidad ambiental y sanitaria de la comuna, por lo cual solicito a usted enviar las facturas no pagadas desde enero del 2017 a julio 2018 por su Municipalidad por los servicios de recolección y disposición final de basuras a objeto de conocer el estado de los pagos en esta tarea clave para la calidad de vida de la gente..."

Sobre el particular, el sr. Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto mediante correo electrónico de fecha 28 de agosto 2018 ha comunicado que la Municipalidad tiene pagados los servicios prestados a las empresas que a continuación se indican, hasta el mes de junio 2018:

- ✓ Empresa KDM S.A.: encargada del tratamiento y disposición final de residuos .
- ✓ Empresa Bravo Energy S.A.: encargada de emitir los informes técnicos de los servicios realizados por la empresa de tratamiento de residuos
- ✓ Empresa Servitrans S.A.: encargada del servicio de recolección y transporte de residuos domiciliarios.
- ✓ Cooperativa Jatun Newen: encargada del servicio de gestión de residuos y limpieza de calles.

En cuanto a las facturas del mes de julio 2018 de las empresas antes mencionadas, éstas no han sido enviadas por la Unidad Técnica que es la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Saluda a usted,



lgs
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA

pnv.

c.c. DAF

Depto. Contabilidad
Of. De partes.